



Superintendencia de
Compañías

028490

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08.
Distrito Metropolitano de Quito, a

04 NOV. 2008

Señora licenciada
Mónica Lucía Jácome Alcázar
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.08.Q.IJ. **4600**
de **04 NOV 2008**, y en virtud de las atribuciones conferidas por el
señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-08239
de de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidadora de la compañía EL
BANCO DEL LIBRO COMPAÑÍA LIMITADA, EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su
aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial
y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le
confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de
Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo,
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS.

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a **10 FEB 2010**

Lcda. Mónica Lucía Jácome Alcázar,
LIQUIDADORA. C. C. No. **170967720-5**

LACH/
Ref.251
Exp.12639
Trámite 25914-2



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **2660** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **10 MAR. 2010**

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

